

29 septiembre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: Bermúdez controlaba el crimen junto al CJNG. **Excélsior:** Estados y municipios tendrán gasto récord. **Milenio Diario:** Mexicanos detenidos y los Jensen, en la misma red de huachicol: EU. **La Jornada:** Iztapalapa: tromba dejó a 20 colonias entre aguas negras. **El Financiero:** Menor inflación permite ajustes a la tasa. **El Economista:** Exportaciones crecieron 7.4% en agosto, pese a los aranceles de EU. **El Sol de México:** "Estamos dinamizando a la Suprema Corte". **El Herald de México:** Hemos salido adelante con dignidad. **24 Horas:** Rentas e intereses dan millones a Adán. **Reporte Índigo:** 'Taquicardia' en salud y presupuestal. **Reforma:** Aumentan en CDMX 107 % Los Socavones.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Récord de lluvias inunda Iztapalapa Y Nezahualcóyotl. **Excélsior Cd.:** Después de la tormenta.... **Milenio Diario Cd.:** Visita Brugada zona afectada por aguaceros. **La Jornada Cd.:** Familias afectadas recibirán un apoyo emergente, adicional al del seguro. **El Sol de México Cd.:** Concentran cuatro de cada 10 denuncias. **El Herald de México Cd.:** Asegura protección. **24 Horas Cd.:** Marea verde. **Reporte Índigo Cd.:** Un año de transformaciones sociales. **Reforma Cd.:** Proliferó desorden en pipas de agua.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Para alcanzar su registro ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, siete organizaciones ciudadanas continúan en la etapa de afiliación y celebración de asambleas, pues están interesadas en constituirse como partidos políticos locales. De acuerdo con la convocatoria emitida por el organismo electoral local, la fecha límite para realizar asambleas es el 15 de diciembre de 2025; misma en la que las organizaciones deberán realizar al menos 22 asambleas distritales o bien, 11 de demarcación territorial válidas, así como una asamblea local constitutiva. [El Herald de México](#), [24 Horas](#), [Eje Central](#), [Basta](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [Amexi CDMX \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Lado MX \(sitio\)](#), [Cadena Política MEX \(Sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Periódico Leo](#)

Para garantizar el desarrollo de las iniciativas ciudadanas ganadoras en la Consulta del Presupuesto Participativo, la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso capitalino presentó la guía operativa en la materia. El titular de la comisión, Fernando Zárate, explicó que se trata de una herramienta con la cual las alcaldías ejecutarán los proyectos del Presupuesto Participativo que fueron seleccionados en agosto pasado. La **consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño**, expresó que esta guía "es el abc" de

la ejecución de los proyectos y una herramienta valiosa para validarlos, donde se tiene una responsabilidad conjunta con las alcaldías, ciudadanía autoridades con el ejercicio del Presupuesto Participativo. [24 Horas, Basta, CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) pusieron en marcha una sesión de pilotaje y cuatro talleres en diferentes sedes de la capital del país, con el objetivo de dotar a mujeres de herramientas concretas para la prevención, identificación y denuncia de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Durante su participación en el cierre de dichos ejercicios, la **consejera electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez**, destacó que la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género no se limita a los procesos electorales, sino que puede manifestarse después de que las mujeres asumen un cargo público o una autoridad tradicional por sistemas normativos internos (antes conocidos como usos y costumbres). [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

La **consejera del IECM, Sonia Pérez Pérez** escribe: La elección de personas juzgadoras en la Ciudad de México fue un hecho inédito. Por primera vez la ciudadanía decidió en las urnas quiénes impartirán justicia. Este cambio buscó abrir la puerta a la transparencia y la confianza, pero también dejó al descubierto problemáticas que vale la pena resolver. Una de esas polémicas fue exigir tener al menos un promedio general mínimo de ocho o equivalente en la licenciatura en Derecho y de nueve o equivalente en las materias relacionadas con el cargo en licenciatura o posgrado. En el caso de la Ciudad de México, los promedios los revisó el Comité de Evaluación y el **IECM** ya no volvió a revisar. Pero vale la pena preguntarnos ¿Quién debe realmente revisar los promedios de calificación? Las respuestas no han sido uniformes. [ContraRéplica](#)

Dado que se trató del primer proceso de este tipo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo una evaluación de la elección judicial local con el objetivo de proponer mejoras y reformas normativas para los siguientes procesos. Con el apoyo de una Comisión Provisional para la implementación y seguimiento, el **IECM** busca evaluar rubros como la promoción de la participación ciudadana, la observación electoral y el acompañamiento institucional. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Metro Noticias](#)

La consulta pública realizada para construir una Utopía en el Parque Japón fue impugnada por los vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. En el recurso, los habitantes cuestionaron que las autoridades no entregaron un documento que diera a conocer con detalle el proyecto, además criticaron que algunas colonias fueron dejadas de lado en el ejercicio. (...) Ante ello, los colonos pidieron al Tribunal: "Revocar el acto impugnado y declarar la nulidad absoluta y de pleno derecho de la consulta pública". El vecino Israel Rea aseguró que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** debió organizar la consulta y que no hubo un padrón electoral verificable. Criticó que las mismas autoridades que convocaron a la consulta promovieron el proyecto, en un ejercicio que sólo buscó imponer la Utopía. [Reforma](#)

Jesús Silva-Herzog Márquez escribió: El tiempo es un elemento fundamental para evaluar el arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum. [...] En lo que se percibe la más sólida continuidad es en la construcción del régimen autoritario. La concepción populista es tan firme en ella como en su antecesor. A ella se debe el impulso definitivo para la destrucción del Poder Judicial como poder autónomo y profesional. Es ella quien ha convocado a una reforma electoral cuyo propósito explícito es hacer valer los poderes de la nueva mayoría. Es ella quien ha propuesto una reforma legal para otorgarle al poder amplios permisos para la arbitrariedad. [Reforma](#)

Ernestina Godoy Ramos escribió: Cualquier persona puede sumarse al proceso para debatir la reforma electoral; sus propuestas o iniciativas serán consideradas en el dictamen final. La iniciativa surge del propio gobierno: a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, con el propósito de que la democracia se transforme con la participación de la sociedad. Hoy, por primera vez se convoca a la ciudadanía a ser protagonista en la construcción de su propio sistema democrático, a que deje de ser espectadora y se convierta en actor central. [El Universal](#)

Mauricio Merino escribió: No tengo ninguna duda la reforma electoral que está urdiendo Pablo Gómez consolidará, a un tiempo, la polarización y la hegemonía del régimen. Para eso lo están haciendo: para eliminar cualquier riesgo de perder poder, sin cancelar los comicios. [El Universal](#)

Redes de Poder MTY publica: Ahora que el Congreso local votó en primera vuelta una reforma electoral que establece una paridad discrecional en municipios, las y los diputados de Morena recibieron una llamada por parte de la Secretaría de Gobernación. Nos aseguran que se les pidió abstenerse o no votar a favor del dictamen propuesto por el PAN y PRI, pues tanto Anyllú Bendición, como Grecia Benavides, iban a votar en bloque con panistas y priistas, claro, antes de esta llamada. Bendición salió molesta cuando se terminó la sesión y Grecia se quedó, pero tuvieron que abstenerse, aunque en la Ciudad de México tenían la esperanza que sí votaran para poner punto final a sus aspiraciones políticas. [Reporte Índigo](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso en marcha una Estrategia de Transformación Digital que redefine la forma en que millones de mexicanas y mexicanos ejercerán su derecho a la identidad y a la participación política, proyectando que 10 millones de personas tengan su credencial digital, y se hayan reducido los tiempos en módulos, al menos, 20 por ciento. [Excélsior](#)

IEEM y Oples representan un capítulo oscuro en la historia electoral mexicana, donde la duplicidad de funciones y los escándalos de corrupción han marcado su trayectoria. La reciente propuesta de reforma electoral impulsada por el gobierno federal pone en jaque la existencia de estos organismos, cuestionando su relevancia en un sistema que busca eficiencia y transparencia. En el corazón de esta transformación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) emerge como un símbolo de los males que aquejan a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), entidades que han sido cuna de favoritismos y manipulaciones durante décadas. [Digital Plural](#)

Pobrecito gobierno, Denise Dresser escribió: La reforma a la Ley de Amparo no lo elimina pero lo reduce al mínimo. El gobierno le teme tanto a su pueblo que busca aplastarlo. La reforma se suma a la erosión sistemática de derechos ciudadanos. Ya se vulneró el derecho a elecciones limpias debilitando al INE. Ya se lastimó el derecho a la justicia imparcial, con una elección fraudulenta que instaló a jueces acordeón. [Reforma](#)

Trascendió publica: Que, aunque parecía que el diputado Sergio Gutiérrez Luna había atendido el llamado de Ricardo Monreal para enviar al Órgano Interno de Control del INE el oficio en el que señalaba que la denuncia que presentó contra seis consejeros en 2021 "ya no tiene efectos vigentes ni es un tema actual de interés", nadie sabe en qué parte del camino "se perdió" el documento. Si bien la queja la presentó como representante de Morena ante el organismo electoral y hasta sellos de la Cámara de Diputados le puso, el papel nunca llegó, según les dijeron a las consejerías implicadas cuando pidieron copia. ¿Será otra maroma del legislador? [Milenio Diario](#)

Volver al futuro indica: Una vieja creencia en la administración pública señala que por el simple hecho de ocupar un cargo, el funcionario se convierte, de la noche a la mañana, en experto del tema que trata, cuando sólo era un burócrata que veía pasar el tiempo mientras se enriquecía ilícitamente. Desde presidentes de la República hasta ex consejeros del INE ocupan espacios en los medios insistentemente para decir algo que nada tiene que ver con la realidad ni con el presente. [ContraRéplica](#)

Red Compartida destaca: Desde el INE nos dicen que el procedimiento para el registro de candidatos, que concluirá con votaciones ciudadanas programadas para 2025 y 2027, estará más que listos y se mantendrá el criterio de los artículos 94 y 100 de la Constitución que establecen cuotas de paridad de género y requisitos de idoneidad para los aspirantes. Además se mantendrá la colaboración con el TEPJF que es quien va a decidir las impugnaciones postelectorales y que el tribunal garantizará la equidad en los recursos, pero se mantiene la necesidad de una reforma secundaria para acelerar resoluciones en plazos cortos. [La Prensa](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Las sanciones por violencia política de género aumentaron a niveles históricos a partir de 2024 y lo hicieron de la mano de un aumento notable en los casos contra civiles, periodistas y usuarios de redes, quienes concentran 65 por ciento de las sanciones aplicadas en lo que va de este año, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Sancionadas (RNPS) del Instituto Nacional Electoral (INE) con corte al 31 de agosto. [Milenio Diario](#)

CONGRESO LOCAL

Este lunes se aprobará el formato de entrevistas para los candidatos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, informó el diputado Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia, quien aseguró que los aspirantes llegan en igualdad de condiciones. Recordó que el 23 de septiembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, "haciendo uso de sus facultades mandó una terna al Congreso de la Ciudad de México con los nombres de Nashieli Ramírez Hernández, Elena Ramos Arteaga y Misael Martínez Vielma, que tendrá

que ser aprobada por las dos terceras partes de los legisladores, y en cinco días posteriores a las entrevistas se podrían aprobar y votar por el perfil ganador". [La Jornada](#)

El Congreso capitalino iniciará esta semana el proceso de análisis y preparación para designar a los nuevos titulares de la Secretaría General de la Contraloría y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). El diputado Gerardo Villanueva, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, detalló que primero se llevarán a cabo las entrevistas con los candidatos a encabezar la Contraloría de la Ciudad de México, la cual no tiene titular desde el 10 de diciembre de 2024. [24 Horas](#)

Pablo Trejo Pérez escribió: En el marco del Día Internacional de las Lenguas de Señas, presenté un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para instar a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Subsistema de Educación Comunitaria (Pilares), a impulsar cursos y talleres de Lengua de Señas Mexicana en las 16 demarcaciones territoriales. La propuesta fue aprobada por unanimidad. [Reporte Índigo](#)

En el Congreso de la Ciudad de México, la Coordinadora y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa y Brenda Ruiz Aguilar, el presidente de la Comisión de Hacienda, Pablo Trejo Pérez, y presidente de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, Miguel Ángel Macedo Escartín, se reunieron con más de un centenar de trabajadores del transporte público concesionado, quienes solicitaron incrementar el precio del pasaje, que se eliminen las 'fotomultas' y se les proporcione un apoyo económico para la gasolina, entre otras peticiones. [El Independiente](#)

El vocero del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, Paulo García, desmintió categóricamente que el Gobierno de México haya confiscado recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), como acusaron diputados del PAN y el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe. "Los panistas dijeron que se habían confiscado 13 mil millones de pesos del FAIS y que por eso el alcalde Tabe no ha podido atender los baches de su alcaldía. Es falso. Esos recursos no son un recorte, son parte de una reforma constitucional que ellos mismos aprobaron para que se asignen directamente a pueblos originarios y se ejerzan de forma autogestiva", dijo. [Basta](#)

Esta semana será clave para las comisiones del Congreso capitalino, pues iniciarán el proceso para designar a las personas titulares de la Secretaría General de la Contraloría y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). En ambos casos, el diputado local Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia, aseguró que se llevará a cabo un proceso transparente, institucional y en igualdad de condiciones para las personas propuestas. [Eje Central](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que se siguen acumulando las iniciativas propuestas por los diputados locales para crear la Ley del Sistema Público de Cuidados y todavía el Gobierno de la Ciudad de México no ha enviado su propuesta. La semana pasada, nos recuerdan, se presentaron otras dos iniciativas para crear la Ley del Sistema Integral de Cuidados y en total el Congreso capitalino ya acumula 11 iniciativas en la materia. [El Universal](#)

Redes de Poder destaca: Con el objetivo de mejorar el trabajo en materia de transporte en la capital, nos dicen que en el Congreso de la Ciudad de México se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron los diputados de Morena, Xóchitl Bravo, Brenda Ruiz, Miguel Macedo y Pablo Trejo. [Reporte Índigo](#)

Diputados locales de Morena, expertos del InfoCDMX, de las secretarías de Gobierno y la Contraloría General y de la Consejería Jurídica están diseñando el modelo del Instituto de Transparencia para el Pueblo de la Ciudad de México, el cual sustituirá al primero. El objetivo es que el de enero de 2026 asuma el cargo el comisionado presidente del nuevo instituto. Tales trabajos para la iniciativa de reforma a la Constitución local fueron confirmados a Excélsior por el diputado Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción del Congreso local. [Excélsior](#)

La administración de Clara Brugada está por cumplir un año en la Ciudad de México. Es importante mencionar que el próximo 12 de octubre, la mandataria local llevará a cabo su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México. [Reporte Índigo](#)

Hoy inicia el proceso de selección para la titularidad de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, informaron los legisladores de Morena en la capital. En la conferencia La Chilanguera, Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría local, expuso que junto con la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, se harán procesos de evaluación y selección de la próxima contralora del gobierno capitalino. La Secretaría no tiene titular desde el inicio del gobierno de Clara Brugada. [El Heraldo de México](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, recorrió la colonia Santa María Aztahuacán de la alcaldía Iztapalapa para constatar las afectaciones derivadas de las intensas lluvias que se registraron la noche del sábado en el oriente de la ciudad. “Estamos realizando trabajos de limpieza y de atención integral en la zona, además de un censo para ejecutar acciones puntuales de apoyo” escribió en la red social X. [Milenio Diario](#), [El Heraldo de México](#), [Reporte Índigo](#)

Circuito Interior destaca: Desde la Secretaría de Gobierno de la Ciudad ven poco margen de maniobra para la reubicación de Utopías. Ya lo decía el Subsecretario Fadlala Akabani: si hay un lugar libre para instalar uno de estos centros, será para habilitar uno nuevo, no para albergar los proyectos que reciban el rechazo vecinal. [Reforma](#)

NACIONAL

En tan sólo cuatro fines de semana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recorrió el país de norte a sur reuniéndose con más de medio millón de mexicanas y mexicanos como parte de una gira inédita de rendición de cuentas, a un año de iniciar su gobierno. En total, la gira reunió a más de 538 mil ciudadanos en 30 estados, con lo que consolidó un modelo de cercanía con la población para informar sobre las acciones realizadas durante el primer año de su administración. [El Sol de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que para el final de su sexenio el salario mínimo alcanzará para 2.5 canastas básicas; actualmente, su poder adquisitivo es de 1.7. Desde Zapopan, Jalisco, donde realizó el informe estatal número 29, la titular del Ejecutivo federal señaló que cuando aumentan los salarios se distribuye la riqueza, "porque la riqueza que se genera en la producción, pues no se concentra en unos cuantos, sino que se distribuye

para las trabajadoras y los trabajadores. Por eso el salario mínimo hoy alcanza para comprar 1.7 canastas básicas".
[24 Horas](#)

Enfrentar la política arancelaria del presidente Donald Trump ha sido un proceso difícil, admitió Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la mandataria aseguró que su gobierno lo ha hecho 'dignamente'. Sheinbaum afirmó que el gobierno mexicano recuperó la capacidad de hacer obra pública. [El Financiero](#)

Mediante el intercambio de servicios entre instituciones públicas de salud se prevé dar el primer paso hacia el acceso universal a la salud en México, una meta que suma varios intentos en al menos 13 años. La Presidenta de la República planteó a la Cámara de Diputados una reforma legal para que cualquier persona pueda ser atendida en clínicas y hospitales públicos, federales y estatales, sin importar si son derechohabientes del IMSS o el ISSSTE.
[Excélsior](#)

El ejercicio de medición también evaluó el conocimiento y confianza de la ciudadanía hacia los secretarios de Salud, destacando a cinco titulares de la región centro-sur. El estudio arrojó que, en respuesta a la pregunta "¿Qué tanto aprueba el servicio prestado en el sistema de salud de su estado?", la percepción ciudadana sobre el funcionamiento de los sistemas de salud estatales cuenta con un 59 por ciento de aprobación. [Reporte Índigo](#)

Sacapuntas publica: Diputados locales y federales se han dado a la tarea de invitar a todos los ciudadanos a que asistan el 5 de octubre al informe que dará la presidenta Sheinbaum, por su primer año de gobierno. Con ese acto concluirá su gira "La Transformación Avanza" en la que rindió cuentas en los 32 estados. La anfitriona será la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [El Herald de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: En Nafin y Bancomext han ocurrido decenas de despidos de personal de confianza, muchos de ellos amigos del anterior director, Luis Antonio Ramírez, que estaban en calidad de aviadores y resultaban muy caros al erario. También llamó la atención que modificaron la página oficial del Banco y los mensajes grabados del conmutador. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: Cada vez es más complicado sostener la historia de que Adán Augusto López no sabía de las actividades criminales de su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena. Hoy se conoce que documentos clasificados de la Secretaría de la Defensa Nacional detallan que desde 2020, a un par de meses de haber sido designado por el gobernador Adán Augusto, Bermúdez tejió una alianza criminal con miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación. [El Universal](#)

Frentes Políticos refiere: La Misión Firewall, lanzada por México y EE. UU., representa un cambio de paradigma en la cooperación bilateral en materia de seguridad. Lo dijo claro el embajador Ronald Johnson: es un "antes y un después". Por primera vez se implementarán inspecciones conjuntas e intercambio de información en tiempo real, así como investigaciones coordinadas para frenar el flujo de armas a México. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: En su gira por Jalisco, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que a México se le respeta en el nuevo orden mundial económico, pues ha trabajado en equipo y salido adelante. También destacó la hazaña que significó que salieran de la pobreza 13.5 millones de mexicanos en el periodo de 2018 y 2024.

[El Herald de México](#)

Pepe Grillo publica: A través de los años, México ha demandado, con justicia, corresponsabilidad del gobierno de Estados Unidos para frenar al tráfico de armas. Provenientes de ese país, las armas terminan en México en manos de los sicarios de diferentes bandas delictivas, ahora considerados grupos terroristas internacionales. El embajador Ronald Johnson, que además de ser un diplomático, es un experto en cuestiones de seguridad, anunció el lanzamiento de la Misión Firewall, unidos contra el tráfico de armas. [La Crónica de Hoy](#)

AGENDA

Reunión de trabajo de consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 12:20 hrs. Salón de Usos Múltiples

Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo General (POR CONVOCAR). 16:00 hrs. Salón de Sesiones del Consejo General